PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Noviembre 2021

Señor (a)
LUIS JAVIER REYES OLAYA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2188702
Tecnico Grado 2
Granja Villa Luz-Vereda Pozo Negro
Velez – Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2188702 del 2021

Edgar Luengas Ovalle, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5658387 de Guavata Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Granja Villa Luz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.2188702, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Diecinueve millones doscientos cincuenta mil pesos M/cte. ($19.250.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de Un millón setecientoscincuenta mil de pesos M/te. ($1.750.000), que corresponde a unperiodo de un mes contable. Amparados en el Certificado deDisponibilidad Presupuestal No. 421 del 15 de enero de 2021

Plazo: Será hasta el 27 de Diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como apoyo administrativo en la ejecución de las actividades de administración de los proyectos productivos y académicos que se adelanten en la subsede Granja Villa Luz en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Controlar la entrada y salida de insumos, herramientas, maquinaria, equipos y producción de la subsede granja Villa Luz.	Control de maquinas en el sistema de riego.	
2	Programar con base en las solicitudes mensuales del coordinador académico y controlar el uso correcto de los ambientes de formación de la subsede granja Villa Luz.	Registro de formato de solicitudes	
3	Registrar la información en los aplicativos que el Centro disponga para el manejo de la subsede granja Villa Luz.		
4	Registrar diariamente los movimientos de inventario (físico y digital).	Control de registros de ingreso y salida del personal que labora en la finca.	
5	Organizar las labores de los trabajadores de campo bajo la coordinación de los instructores técnicos.	Organización de charlas para labores que se realizan en la finca Villa Luz	

6	Planear y gestionar oportunamente, con el almacenista, los requerimientos de insumos y materiales para los semovientes y proyectos agrícolas de la granja Villa Luz.	Seguimiento a proyecto piscicola.	
7	Llevar diariamente el registro de manejo y producción de los proyectos establecidos en la subsede granja Villa Luz.	Seguimiento de proyecto avícola.	
8	Asegurar el buen y correcto uso de la maquinaria, equipos y herramientas con los que cuenta la subsede granja Villa Luz.	mantenimiento del tractor.	
9	Las demás que sean concertadas, para el cumplimiento del objeto del contrato..	Mantenimiento de vascula para pesaje de animales.	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla de seguridad 7814564896 del mes de octubre de 2021.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma

EDGAR LUENGAS OVALLE
Contratista
C.C. No. 5658387 de Guavata

Recibí a satisfacción:

LUIS JAVIER REYES OLAYA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2188702
Tecnico Grado 2
Granja Villa Luz-Vereda Pozo Negro
Velez – Santander